

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA <u>CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SANTA FE</u>

3 de Febrero 2761 P. 2 - Santa Fe - 3000

mesaentradas@casf.org.ar

Tel. 0342-4592700 -4582491- FAX. 0342-4597790

Santa Fe, 7 de agosto de 2023.-

Señor Presidente de la

Corte Suprema de Justicia

Provincia de Santa Fe

Dr. Daniel Erbetta

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, solicitándole unificar criterios en casos de falta de presentación de Boleta de Iniciación de Juicios por parte de los profesionales en los distintos juzgados a su cargo, como así también sobre la presentación de la misma de manera correcta conforme a la circunscripción en la que se litiga.

El presente pedido encuentra justificación en que se ha advertido por parte de diversos colegas que ante dicha falta de presentación de BIJ, muchos juzgados continúan proveyendo escritos sin aplicar la sanción que establece la ley N° 10244 en su artículo N° 5.

Aguardando su favorable respuesta, saludamos atentamente.

Dr. Andrés Abramovich